



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 579

Bogotá, D. C., viernes, 27 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Acta de Plenaria número 295 de la sesión extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021	1
Informe Asistencia honorables Representantes a la Cámara	3
Excusas honorables Representantes a la Cámara	6
Incapacidades honorables Representantes a la Cámara.....	6
Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla.....	8
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano	8
quórum decisorio	9
Lectura orden del día.....	9
Aprobación orden del día	9
Himno nacional de la República de Colombia.....	9
Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández	9
Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño	9
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	10
Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	10
Intervención Representante Buenaventura León León.....	11
Resultado de votación.....	12
Constancias.....	15

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2021 - 20 de junio de 2022.

Acta de Plenaria número 295 de la sesión extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021.

Presidencia de los honorables Representantes: *Jennifer Kristin Arias Falla, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Carlos Alberto Albán Urbano.*

En la República de Colombia, el día martes 21 de diciembre de 2021, abriendo el registro a las 10:09 p. m., dando inicio a las 10:20 p. m., atendiendo la convocatoria que para esta sesión extraordinaria se contara con la presencia de conciliadores en el Salón Boyacá y los demás Representantes a la Cámara por la plataforma Meet, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal,

coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado.

SbSG.2.1-0029- 21
Bogotá, D.C., enero 18 de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 21 DE 2021.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión extraordinaria del día **MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
12. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
13. ASPRILLA REYES INTI RAUL
14. BANGUERO ANDRADE HERNAN
15. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
16. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
17. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
18. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
19. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
20. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
21. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
22. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
23. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
24. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
25. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
26. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
27. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
28. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
29. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE

Continuación Oficio SbsG.2.1-0029-22 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 21 de 2021.....

81. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
82. LOPEZ MORALES NUBIA
83. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
84. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
85. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
86. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
87. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
88. MARCHENA JOSE JOAQUIN
89. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
90. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
91. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
92. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
93. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
94. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
95. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
96. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
97. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
98. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
99. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
100. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
101. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
102. ORTIZ LALINDE CATALINA
103. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
104. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
105. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
106. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
107. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
108. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
109. PATIÑO AMARILES DIEGO
110. PEINADO RAMIREZ JULIAN
111. PERDOMO ANDRADE FLORA
112. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
113. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
114. PISSO MAZABUEL CRISANTO
115. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
116. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
117. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
118. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
119. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
120. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
121. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
122. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
123. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
124. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
125. REYES KURI JUAN FERNANDO
126. RICO RICO NESTOR LEONARDO
127. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
128. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
129. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
130. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID

Continuación Oficio SbsG.2.1-0029-22 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 21 de 2021.....

30. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
31. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
32. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
33. CELIS VERGEL JUAN PABLO
34. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
35. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
36. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
37. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
38. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
39. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
40. CUELLAR RICO HENRY
41. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
42. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
43. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
44. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
45. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
46. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
47. DIAZ LOZANO ELBERT
48. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
49. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
50. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
51. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
52. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
53. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
54. FARELO DAZA CARLOS MARIO
55. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
56. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
57. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
58. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
59. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
60. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
61. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
62. GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO
63. GOMEZ MILLAN ADRIANA
64. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
65. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
66. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
67. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
68. GUIDA PONCE HERNANDO
69. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
70. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
71. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
72. HURTADO SANCHEZ NORMA
73. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
74. JARAVA DIAZ MILENE
75. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
76. LEAL PEREZ WILMER
77. LEON LEON BUENAVENTURA
78. LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO
79. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO
80. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO

Continuación Oficio SbsG.2.1-0029-22 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 21 de 2021.....

131. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
132. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
133. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
134. RUIZ CORREA NEYLA
135. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
136. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
137. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
138. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
139. SANTOS GARCIA GABRIEL
140. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
141. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
142. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
143. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
144. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
145. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
146. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
147. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
148. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
149. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
150. VILLAMIL QUESSEP SALIM
151. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
152. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
153. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
154. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
155. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

1. ARIAS BETANCUR ERWIN
2. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
3. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
4. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
5. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
6. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
7. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
8. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: OCHO (08)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA

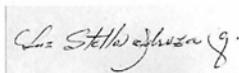
1. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
2. PARODI DIAZ MAURICIO
3. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
4. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CUATRO (4)

Continuación Oficio SbsG 2.1-0029-22 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 21 de 2021.....

NOTA: En la sesión plenaria de la fecha hay 167 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que a la Representante **ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ**, le fue declarada la falta absoluta mediante Resolución No 2715 de 2021.

Cordialmente,



LUZ STELLA PEDRAZA GOMEZ
Subsecretaria General (E)

1. Asistencia 21 de diciembre de 2021
2. Excusas 21 de diciembre de 2021
3. Informe de Conciliación Al Pl. 356-21

C.C. Comisión Acercamiento Documental
Sección Refectoria



ASISTENCIA HISTORICO

Nombre Sesión - Correo Asistente - 21 dic 2021 - 21 dic 2021 -

Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia	Nombre Sesión
1. 21 dic 2021	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
2. 21 dic 2021	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
3. 21 dic 2021	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
4. 21 dic 2021	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
5. 21 dic 2021	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
6. 21 dic 2021	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
7. 21 dic 2021	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
8. 21 dic 2021	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
9. 21 dic 2021	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
10. 21 dic 2021	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
11. 21 dic 2021	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
12. 21 dic 2021	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
13. 21 dic 2021	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
14. 21 dic 2021	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
15. 21 dic 2021	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
16. 21 dic 2021	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
17. 21 dic 2021	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
18. 21 dic 2021	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
19. 21 dic 2021	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
20. 21 dic 2021	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
21. 21 dic 2021	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
22. 21 dic 2021	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
23. 21 dic 2021	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
24. 21 dic 2021	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
25. 21 dic 2021	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
26. 21 dic 2021	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
27. 21 dic 2021	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
28. 21 dic 2021	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
29. 21 dic 2021	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
30. 21 dic 2021	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
31. 21 dic 2021	margarita.restrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
32. 21 dic 2021	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
33. 21 dic 2021	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
34. 21 dic 2021	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
35. 21 dic 2021	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
36. 21 dic 2021	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
37. 21 dic 2021	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
38. 21 dic 2021	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
39. 21 dic 2021	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
40. 21 dic 2021	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
41. 21 dic 2021	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
42. 21 dic 2021	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
43. 21 dic 2021	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
44. 21 dic 2021	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
45. 21 dic 2021	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
46. 21 dic 2021	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
47. 21 dic 2021	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
48. 21 dic 2021	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
49. 21 dic 2021	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
50. 21 dic 2021	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...

51.	21 dic 2021	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
52.	21 dic 2021	juan.celfs@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
53.	21 dic 2021	jose.uscategoí@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
54.	21 dic 2021	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
55.	21 dic 2021	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
56.	21 dic 2021	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
57.	21 dic 2021	jose.marchena@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
58.	21 dic 2021	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
59.	21 dic 2021	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
60.	21 dic 2021	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
61.	21 dic 2021	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
62.	21 dic 2021	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
63.	21 dic 2021	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
64.	21 dic 2021	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
65.	21 dic 2021	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
66.	21 dic 2021	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
67.	21 dic 2021	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
68.	21 dic 2021	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
69.	21 dic 2021	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
70.	21 dic 2021	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
71.	21 dic 2021	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
72.	21 dic 2021	jhon.munillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
73.	21 dic 2021	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
74.	21 dic 2021	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
75.	21 dic 2021	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
76.	21 dic 2021	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
77.	21 dic 2021	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
78.	21 dic 2021	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
79.	21 dic 2021	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
80.	21 dic 2021	jaime.rodriíguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
81.	21 dic 2021	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
82.	21 dic 2021	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
83.	21 dic 2021	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
84.	21 dic 2021	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
85.	21 dic 2021	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
86.	21 dic 2021	herman.banguero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
87.	21 dic 2021	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
88.	21 dic 2021	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
89.	21 dic 2021	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
90.	21 dic 2021	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
91.	21 dic 2021	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
92.	21 dic 2021	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
93.	21 dic 2021	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
94.	21 dic 2021	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
95.	21 dic 2021	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
96.	21 dic 2021	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
97.	21 dic 2021	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
98.	21 dic 2021	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
99.	21 dic 2021	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
100.	21 dic 2021	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...



ASISTENCIA HISTORICO

Nombre Sesión Correo Asistente 21 dic 2021 - 21 dic 2021

	Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia	Nombre Sesión
101.	21 dic 2021	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
102.	21 dic 2021	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
103.	21 dic 2021	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
104.	21 dic 2021	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
105.	21 dic 2021	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
106.	21 dic 2021	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
107.	21 dic 2021	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
108.	21 dic 2021	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
109.	21 dic 2021	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
110.	21 dic 2021	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
111.	21 dic 2021	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
112.	21 dic 2021	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
113.	21 dic 2021	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
114.	21 dic 2021	david.racero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
115.	21 dic 2021	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
116.	21 dic 2021	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...

117.	21 dic 2021	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
118.	21 dic 2021	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
119.	21 dic 2021	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
120.	21 dic 2021	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
121.	21 dic 2021	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
122.	21 dic 2021	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
123.	21 dic 2021	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
124.	21 dic 2021	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
125.	21 dic 2021	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
126.	21 dic 2021	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
127.	21 dic 2021	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
128.	21 dic 2021	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
129.	21 dic 2021	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
130.	21 dic 2021	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
131.	21 dic 2021	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
132.	21 dic 2021	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
133.	21 dic 2021	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
134.	21 dic 2021	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
135.	21 dic 2021	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
136.	21 dic 2021	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
137.	21 dic 2021	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
138.	21 dic 2021	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
139.	21 dic 2021	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
140.	21 dic 2021	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
141.	21 dic 2021	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
142.	21 dic 2021	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
143.	21 dic 2021	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
144.	21 dic 2021	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
145.	21 dic 2021	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...
146.	21 dic 2021	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021 Decretos 1746 y 178...

Excusas de los Representantes

Erwin Arias Betancur

Henry Fernando Correal Herrera

Atilano Alonso Giraldo Arboleda

Víctor Manuel Ortiz Joya

Sara Elena Piedrahita Lyons

Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº MD- 2744 DE 2021
(14 DIC 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ERWIN ARIAS BETANCUR, mediante oficio de fecha diciembre 10 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones extraordinarias de la corporación que se llegaran a convocar entre el 18 y el 23 de diciembre de 2021, debido a la práctica de exámenes y atención médica especializada en el exterior.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudiré a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ERWIN ARIAS BETANCUR, para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones extraordinarias (plenarias y comisiones) que se llegaran a convocar a partir del 18 de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ERWIN ARIAS BETANCUR para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones extraordinarias (plenarias y comisiones) que se llegaran a convocar a partir del 18 de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor ERWIN ARIAS BETANCUR tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaran a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 de DIC 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

HERNAN TAPIA VARGAS
Secretaría General

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

S.G. CERTI. 0367/2021

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que para las sesiones de plenaria extraordinarias de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, convocadas para los días veintiuno (21) y veintidós (22) de diciembre de la presente anualidad, la señora presidenta de la Corporación, doctora JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, con fundamento en el artículo 90-1 de la Ley 5ª de 1992, AUTORIZÓ la ausencia de la referida sesión al Representantes a la Cámara, doctor HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA quien presentó inconvenientes con la conectividad a la plataforma MEET.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al día veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021), con destino a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, con el propósito de justificar válidamente la ausencia del congresista a las referidas sesiones extraordinarias de plenaria de la Corporación.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Provee: HERNAN TAPIA VARGAS SECRETARIA GENERAL

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº 2777 DE 2021
(16 DIC 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA, mediante oficio de fecha diciembre 14 de 2021, solicita ante la secretaria general de la Corporación, el disfrute de la licencia de paternidad en virtud del nacimiento de su hijo, el día trece (13) de diciembre de la presente anualidad, según consta en el Certificado de Nacimiento Vivo # 189785262.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudiré a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º ibídem, en vía de interpretación, le es aplicable el C.S.T.

Que el parágrafo 2º del artículo 236 del C.S.T., modificado por el artículo 2º de la Ley 2114 de 2021, establece: "...El padre tendrá derecho a dos (02) semanas de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por los hijos nacidos del cónyuge o de la compañera permanente, así como para el padre adoptante..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA, por el término de dos (02) semanas comprendidas entre los días trece (13) y veintiseis (26) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA por el término de dos (02) semanas comprendidas entre los días trece (13) y veintiseis (26) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 16 de DIC 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta

HERNAN TAPIA VARGAS
Secretaría General

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 de DIC 2021

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº MD-2750 DE 2021
(14 DIC 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA, mediante oficio de fecha diciembre 10 de 2021, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Representantes que se llegaran a convocar a partir del 17 de diciembre del año en curso, debido a la atención de asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudiré a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA, para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones extraordinarias (plenarias y comisiones) que se llegaran a convocar a partir del 17 de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones extraordinarias (plenarias y comisiones) que se llegaran a convocar a partir del 17 de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 de DIC 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

HERNAN TAPIA VARGAS
Secretaría General

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General



Bogotá, 22 de diciembre de 2021

Doctor
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
 Subsecretario General
 Cámara de Representantes
 Ciudad

Ref. excusa

Cordial Saludo,

Comedidamente presento excusa por mi inasistencia para la sesión de Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, convocada para el día 21 de diciembre de 2021, por cuanto tuve de manera imprevista y urgente una emergencia familiar que me obligó a realizar un desplazamiento, imposibilitándome la conexión para acceder a la plataforma. Dado que lo sucedido configura una fuerza mayor, que debe explicarse, solicito se le dé trámite en los términos previstos en el reglamento.

Cordialmente,

SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba



ANATOLIO
 Hernández Lozano
 Representante a la Cámara - Guainía

Bogotá D.C., diciembre 17 de 2021

OFI-AHL-1140

Honorable Representante
JENNIFER KRISTIN ARIAS
 Presidente
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
 Secretario General
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
secretaria.general@camara.gov.co
 Ciudad

Asunto: Excusa.

Respetada Presidente y Secretario General.

En el marco del numeral segundo del artículo 183 de la Constitución Política de 1991, los artículos 268 y 271 de la Ley 5 de 1992 y demás disposiciones reglamentarias, y apelando a mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía, me permito elevar la siguiente solicitud:

Se autorice mi ausencia, bajo reconocimiento de excusa médica, para las sesiones citadas por la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes para los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2021.

Lo anterior, se justifica en la incapacidad médica que adjunto a este oficio.

Cordialmente,

ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO
 Representante a la Cámara

Copia: Comisión de Acreditación Documental al correo: comision.acreditacion@camara.gov.co
 Anexo: Certificado de incapacidad



"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI**, mediante oficio de fecha diciembre 21 de 2021, solicita ante la presidencia de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión plenaria extraordinaria de la corporación convocada para la fecha, en razón de la atención de asuntos de carácter personal.

Que conforme a lo anterior, la presidencia de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor **GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI**, para que se ausente con permiso de la sesión plenaria extraordinaria de la corporación convocada para la fecha (diciembre 21 de 2021).

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI** para que se ausente con permiso de la sesión plenaria extraordinaria de la corporación convocada para la fecha (diciembre 21 de 2021), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

21 DIC 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

HERNAN TAJA VAQUOZ
 Secretario General

Incapacidad de los Representantes

Anatolio Hernández Lozano

María Cristina Soto de Gómez.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al orden del día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2021-2022

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer periodo de sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79
Ley 5ª de 1992

Decretos números 1746 y 1787 de diciembre 16 y 20 de 2021, expedido por el Gobierno nacional, sesiones extraordinarias del 17 al 23 de diciembre de 2021.

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

para la sesión extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021

Decretos 1746 y 1787 de diciembre 16 y 20 de 2021

Hora: 10:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de conciliadores en el Salón Boyacá y los demás Representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamada a lista y verificación del quórum.

II

Himno nacional de la República de Colombia.

III

Informe de conciliación

Proyecto de ley número 356 de 2021 Cámara, 232 de 2021 Senado, por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la Política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1898 de 2021.

Conciliador: Representante, *John Jairo Roldán Avendaño*.

Anuncio: diciembre 20 de 2021.

IV

Anuncio de Proyectos.

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia.

VI

Lo que propongan los Representantes a la Cámara.

El Presidente,

Jennifer Kristin Arias Falla.

El Primer Vicepresidente,

Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

El Segundo Vicepresidente,

Luis Alberto Albán Urbano.

El Secretario General,

Jorge Humberto Mantilla Serrano.

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión Plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos: *proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co*.

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co.

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Buenas noches, muchas gracias por estar acompañados y también tenemos un joven que viene mucho por aquí al Congreso a acompañarlo. bienvenido esta noche y a todos muchísimas gracias por estar acá.

Vamos a abrir el registro señor Secretario, por favor registrarse inicialmente por la plataforma, quien no lo pueda hacer, registrarse de manera manual aquí por esta plataforma virtual.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenas noches señora Presidenta, a todos los demás miembros de la Cámara de Representantes, los de la Mesa Directiva, los honorables Representantes que nos acompañan, los compañeros, un saludo muy especial y agradecimiento a Pablo Cardozo, nuestro compañero que nos estaba deleitando con unos villancicos hace unos instantes, rancheras y llaneras también y música colombiana, muy bonito su concierto compañero Pablo.

Se abre el registro para la verificación del quórum con el fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2021, siendo las 10:09, pueden registrarse señores Representantes.

Jaime Yepes.

Adriana Gómez.

Norma Hurtado.

Catalina Ortiz.

Alonso del Río.

Kelyn González.

José Vicente Carreño.

Irma Herrera.

Édgar Gómez Román.

Neyla Ruiz.

Diego Patiño.

Jhon Arley Murillo.

Astrid Sánchez Montes de Oca.

Cuéllar Henry.

Alejandro Carlos Chacón.

Germán Navas Talero.

John Jairo Roldán.

Betancourt Gilberto.

Óscar Sánchez.

Oswaldo Arcos.

Óscar Sánchez.

Modesto Aguilera.

Esteban Quintero.

Harry González.

Carlos Acosta.

Nicolás Albeiro.

Jay-Pang Elizabeth.

Gustavo Estupiñán.

Nilton Córdoba.

Édward Rodríguez.

Jairo Cala.

Milton Angulo.

John Jairo Cárdenas.

John Jairo Hoyos.

María José Pizarro.

Wadith Manzur.

Salim Villamil.

Carlos Carreño.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Señor Secretario, ¿ya tenemos quórum?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla

Serrano:

Presidenta, se ha constituido quórum decisorio.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Lea por favor el orden del día, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla

Serrano:

Señora Presidenta, hay 125 honorables Representante registrados en la plataforma y 34 manuales, para un total de 159 honorables Representantes, existiendo quórum decisorio.

Se abre la sesión extraordinaria siendo las 10:20 p. m. del día 21 de diciembre de 2021. Con el siguiente orden del día para dicha sesión.

Lectura del orden del día...

Señora Presidenta, ha sido leído el orden del día para la sesión extraordinaria del día de hoy 21 de diciembre de 2021.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Señor Secretario, vamos a preguntarle a esta Plenaria si aprueban el orden del día leído.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla

Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria, si aprueban el orden del día leído. Señora Presidenta ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Siguiente punto en el orden del día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla

Serrano:

Siguiente punto es el Himno nacional de la República de Colombia.

Himno nacional de la República de Colombia.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias

Falla:

Siguiente punto en el orden del día, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla

Serrano:

Informe de Conciliación al Proyecto de ley número 356 de 2021 Cámara, 232 de 2021 Senado, por medio de la cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios se establece la Política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1898 de 2021.

Conciliador, *John Jairo Roldán Avendaño.*

Se anunció para este debate en diciembre 20 de 2021, el informe en su parte pertinente dice lo siguiente...

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, el Representante Juan Pablo Celis deja constancia de que no vota esta conciliación,

igualmente el Representante Diego Patiño deja constancia de que a pesar de que le negaron su impedimento cuando se aprobó este proyecto, él se retira mientras se discute la conciliación.

El informe de conciliación dice lo siguiente:

Honorable Senador:

Juan Diego Gómez Jiménez

Presidente Senado de la República.

Honorable Representante

Jennifer Kristin Arias Falla

Presidenta Cámara de Representantes.

Señores Presidentes.

En cumplimiento de la honrosa designación que nos hicieron y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos integrantes de la Comisión de Conciliación nos permitimos someter por su conducto a consideración de las Plenarias del Senado y de la Cámara de Representantes, el texto conciliado al proyecto de ley de la referencia, para cumplir con dicha labor, nos reunimos para estudiar y analizar los textos aprobados por la Plenaria de la Cámara de Representantes y el Senado de la República con el fin de llegar por unanimidad a un texto conciliado, de esta manera se ha acordado conciliar y acoger las observaciones que se incluyen en el siguiente cuadro comparativo. –se anexa al cuadro comparativo de los textos aprobados tanto en la Cámara, como en la Plenaria del Senado y se anexa el texto debidamente conciliado–.

Termina el informe con la siguiente

Proposición

En consecuencia, los suscritos conciliadores solicitamos a las Plenarias del honorable Congreso de la República, aprobar la conciliación del **Proyecto de ley número 232 de 2021 Senado, 356 de 2021 Cámara: “Por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la Política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones”.**

Firma este informe,

Rodrigo Villalba Mosquera,

Senador de la República.

John Jairo Roldán Avendaño,

Representante a la Cámara.

Está leído el informe de conciliación, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias
Falla:

Gracias Secretario, se abre la discusión, doctor John Jairo Roldán, para que por favor le explique a esta Plenaria la conciliación que ha sido leída.

Intervención Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señora Presidenta, muy buenas noches a usted, a la Mesa Directiva, al doctor Jorge Mantilla nuestro Secretario, a todos los compañeros de la Cámara; esta conciliación señora Presidenta del **Proyecto de ley número 232 de 2021 Senado, 358 de 2021 Cámara, por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios que establece la Política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones.**

Es supremamente sencilla, señor Secretario, ya que el texto, lo aprobó en Cámara y lo aprobó en Senado de la República, en los 28 artículos que contemplan este

proyecto, solo difieren en el artículo 7°, en el párrafo primero se acoge el texto de Senado por encontrar una diferencia entre la letra “I” en el Senado y una “coma” en la Cámara, entonces se acoge el texto de Senado porque corresponde a la lectura del párrafo primero, la “I” y no la “coma”, ese es pues el detalle de este párrafo primero del artículo 7° y también en el artículo 7°, señora Presidenta, el párrafo 3° se acoge el texto de Senado, ya que en la Cámara se cometió un error, una omisión, una proposición en el sentido de que, el informe que se le presentara a las Comisiones Económicas, también se le presentara a las Comisiones Quintas Constitucionales de Senado y Cámara, esta proporción no fue aprobada en Senado, en Cámara, perdón, fue aprobada en Senado y por eso se acoge el texto de Senado, quedando la obligación de que, el Ministerio le tiene que rendir el informe tanto a las Comisiones Económicas como a las Comisiones Quintas, ahí se acoge el texto de Senado.

Y en los artículos 19, 24, 25, 26, 27 y 28, se acoge el texto de Senado pero únicamente en lo que hace referencia a la numeración; de resto, los otros, los 28 artículos excepto estas pequeñas modificaciones de forma, mas no de fondo en el artículo 7° es tal cual se aprobó en Senado y Cámara, ese es el informe de conciliación señora Presidenta, por lo que le solicito a la Plenaria de la Cámara se acoja este informe de conciliación. En un proyecto de suma importancia para el campo colombiano, para los productores agropecuarios y en especial para los campesinos del país, eso es todo señora Presidenta, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Estábamos ya preocupados aquí con el doctor Mantilla porque no sabíamos si se refería a mí o a él. El doctor César Lorduy tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Muy buenas noches para todos, Presidenta, en especial para usted, para mi amigo Jon Jairo Roldán, un excelente informe, tuve oportunidad de leerlo y alcé la mano porque simplemente estaba inquieto por una proposición que se aprobó en Plenaria de Cámara, pero el doctor John Jairo nos ha hecho un resumen tan preciso del informe de conciliación, que mis dudas quedaron despejadas, sin embargo, simplemente manifiesto nuestro interés que en la Plenaria, el tema de control de precios quedó eliminado, observo que de acuerdo con la explicación que nos dice el doctor John Jairo, simplemente hay una pequeña diferencia en el artículo 7° y en una reenumeración que se hace, pero de resto se conserva lo que habíamos aprobado en la Plenaria de Cámara, insisto que es el tema de control de precios, muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Diela, usted está pidiendo el uso de la palabra, doctor Édward Rodríguez si se encuentra de manera presencial tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidenta muchas gracias. Yo simplemente quería hacer un homenaje hoy a muchos ciudadanos o a muchos funcionarios del Gobierno, del Congreso, a las UTL que le cumplieron con honores a este Congreso o al país, a usted señor Secretario. A los directivos quiero hacerles un homenaje, porque muchas veces se olvida que detrás de todo el trabajo de hacer una ley, hay mucho trabajo, mucho esfuerzo, pero también quiero hacer un homenaje, querida Presidenta, a algo que nosotros hemos llamado, es con hechos, y cuando digo es con hechos, es porque

hace 4 años con el Presidente Iván Duque e inclusive yo diría mucho más allá, hace 7 años empezábamos a soñar muchas de las políticas públicas y hoy podemos ver a los ojos a los ciudadanos y decirles que les cumplimos, hoy el Presidente acaba de entregar un túnel muy importante que conecta el Eje Cafetero, pero eso se hizo a través de muchas leyes que hoy permiten luchar frontalmente contra la corrupción.

Creo que el haber eliminado ese perverso sacrificio de la casa por cárcel para los corruptos, es un buen aliciente porque hoy se van para la cárcel, ya no tienen su mansión por cárcel, porque hoy se les hace extinción de dominio exprés, pero además, por primera vez los Congresistas tienen que presentar declaración de renta, rendir cuentas y presentar su conflicto de intereses.

Señora Presidenta, yo tuve la oportunidad de ir a Norte de Santander y tuve la oportunidad de ir con el Contralor General de la República a honrar una ley que es muy importante y es acabar con los elefantes blancos. Y entregamos el Hospital San Vicente de Paúl, que lo habían dejado a medias y creo que haber entregado ese hospital, ya vale la pena tanto esfuerzo y tanto sacrificio que hacemos aquí en el Congreso de la República, porque por fin pudimos en medio de la pandemia entregarle a Norte de Santander un hospital de un buen nivel y un buen nivel en medio del COVID, que eso es muy importante.

Y así en diferentes regiones del país esa transformación, a la Contraloría, ha permitido que hagamos el Túnel del Toyo, Túnel de La Línea, que generemos las obras de infraestructura de la costa Atlántica, Pasto-Popayán, es muy importante y se ha hecho a través de, pues hablando de allá, de la doble calzada que creo que es un tema muy importante que lo ha hecho el Gobierno y que lo han hecho las bancadas del Gobierno.

Qué decir de lo que hicimos en Boyacá, el anillo vial de donde yo nací, el Lago de Tota, eso es muy importante, pero conectamos por primera vez a Tunja con las vías de tercera generación o la Ruta del Sol que tanto hacía falta, ya estamos a 3 horas solamente, eso es muy importante para decírselos en Duitama, a Charalá, San Gil; eso es una obra muy importante todo lo que hicimos en Santander

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Édward. Me disculpo con usted, pero estamos debatiendo el informe de la conciliación.

Le pediría que dejara seguir debatiendo el informe de conciliación y luego, si quiere al final, en el último punto del orden del día. Vamos a continuar.

Doctor dos minutos, estamos en debate del informe de la conciliación, le pido que por favor lo hagamos. Vamos a continuar.

Intervención Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Para decir lo siguiente y es que hoy también le cumplimos a nuestros campesinos, esta ley en Ventaquemada nos la solicitaban, de control, para que no abusen del abono, hoy es un aliciente para miles de campesinos de Aquitania, Boyacá, de Pasto, de diferentes regiones, así que me siento orgulloso porque es con hechos que se trabaja en este Congreso y se transforma a Colombia. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a seguir debatiendo, perdón, si quieren me escriben sobre los que vayan a hablar del informe de conciliación, por favor, no abran los micrófonos de esa manera, porque acá es difícil entender lo que nos están diciendo. Continúa la discusión sobre el informe de la

conciliación, nadie más ha pedido el uso de la palabra. Señor Secretario vamos a abrir el registro.

Doctor Buenaventura, tiene el uso de la palabra, me disculpo que escribieron muchas personas, por el chat y no lo vi, sobre la conciliación.

Intervención Representante Buenaventura León León:

Presidenta muchas gracias. No, muy puntual, yo quiero celebrar esta conciliación de este proyecto de ley que el Representante Wadith Manzur nos invitó igualmente a que lo acompañáramos como coautores.

Al recorrer el territorio, Presidente y compañeros, hoy en día la mayor problemática que expresan nuestros campesinos es el alto costo de los agroinsumos, que en el último año se ha incrementado en más de un 200% y hoy el Ejecutivo no tiene instrumentos, no tiene herramientas para poder atender a esa especulación, por eso celebramos este proyecto de ley, invitamos a todos nuestros compañeros de la Plenaria de la Cámara que lo aprobemos, aquí donde se van a establecer unos topes de precios a la comercialización de los insumos, aquí donde se crea una Comisión Intersectorial de Insumos Agropecuarios, que debe actualizar precisamente esos precios cada tres años y aquí donde se le entregan herramientas a la Superintendencia de Industria y Comercio para imponer multas hasta de 1.000 salarios mínimos legales vigentes.

Este es un proyecto que sin lugar a dudas va a representar a nuestros campesinos, atiende hoy el mayor flagelo y problema que tiene el sector agropecuario y que los estaba llevando a la quiebra, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, abra el registro, Secretario, para votar el informe de conciliación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de conciliación del **Proyecto de ley número 356 de 2021 Cámara, 232 de 2021 Senado.**

John Jairo Roldán vota SÍ, la conciliación.

Ángel Gaitán	SÍ.
Édward Rodríguez	SÍ.
Diela Benavides	SÍ.
Wilmer Carrillo	
Cárdenas	vota SÍ.
Pizarro	SÍ.
Lizcano	SÍ.
Chacón	SÍ.
Cuéllar	SÍ.
Lorduy	SÍ.
Méndez	SÍ.
Jay-Pang	SÍ.
Benedetti	SÍ.
Irma Herrera	SÍ.
Londoño	SÍ.
Vélez	SÍ.
Albán	SÍ.
Lizcano	ya está...
Carreño	Carlos, SÍ.
Murillo	SÍ.

Faber	SÍ.
Yenica Acosta	SÍ.
Jorge Gómez	SÍ.
Yepes	SÍ.
Buenaventura	SÍ.
Córdoba	SÍ.
Nidia Osorio	SÍ.
Jaime Yepes	Ya...
Cristancho	SÍ.
Arroyave	SÍ.
Harry	SÍ.
Modesto Aguilera	SÍ.

Retiramos el voto de Nilton Córdoba, que lo hizo en la plataforma; si alguien más lo hizo en la plataforma y registramos su voto, por favor nos informa.

Presidente, ya hay decisión.

Edwin Valdés vota SÍ.

Modesto Aguilera SÍ, parece que ya estaba registrado, un momentico...

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, cierre el registro y anuncie el resultado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ votaron manuales:

John Jairo Roldán Avendaño.

Ángel María Gaitán Romero.

Édward David Rodríguez Rodríguez.

Diela Liliana Benavides Solarte.

Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza.

John Jairo Cárdenas Morán.

María José Pizarro Rodríguez.

Óscar Tulio Lizcano González.

Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Catalina Ortiz Lalinde.

Henry Cuéllar Rico.

César Augusto Lorduy Maldonado.

John Jairo Hoyos, votó en plataforma, retiramos su voto.

Jorge Méndez Hernández.

Jay-Pang Elizabeth, votó en la plataforma, retiramos su voto manual.

Jorge Enrique Benedetti Martelo.

Irma Luz Herrera Rodríguez.

Gustavo Londoño García.

Juan David Vélez Trujillo.

Luis Alberto Albán Urbano.

Carlos Alberto Carreño Marín.

John Arley Murillo Benítez.

Faber Alberto Muñoz Cerón.

Yenica Sugein Acosta Infante.

Jorge Alberto Gómez Gallego.

Jaime Yepes Alzate.

Buenaventura León León, votó en la plataforma, retiramos su voto.

Nidia Marcela Osorio Salgado.

Jairo Giovanni Cristancho Tarache.
 Fabio Fernando Arroyave Rivas.
 Harry Giovanni González García.
 Fabio Arroyave, votó en plataforma, retiramos su voto manual.
 Modesto Enrique Aguilera Vides.
 Edwin Alberto Valdés Rodríguez.

Entonces, por el SÍ votaron, 29 votos manuales por el SÍ, 110 electrónicos, para un total por el SÍ de 139 votos.
 Por el NO ninguno manual, 1 electrónico, para un total por el NO de 1 voto.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el informe de conciliación, con 139 votos a favor y 1 en contra, del **Proyecto de ley número 356 de 2021 Cámara, 231 de 2021 Senado.**

Publicación registro de votación


21 dic 2021 - 21 dic 2021

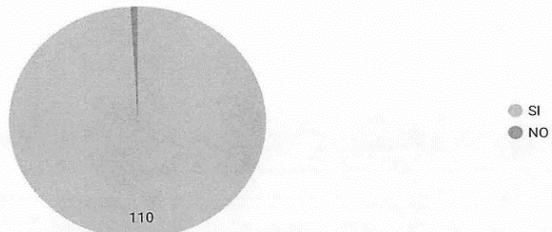
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación

Correo Asistente

Respuesta



● SI
● NO

110

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 21 dic 2021, 22:46:04	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
2. 21 dic 2021, 22:45:52	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
3. 21 dic 2021, 22:45:45	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
4. 21 dic 2021, 22:45:26	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
5. 21 dic 2021, 22:45:21	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
6. 21 dic 2021, 22:45:15	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
7. 21 dic 2021, 22:45:11	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
8. 21 dic 2021, 22:45:07	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
9. 21 dic 2021, 22:45:07	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
10. 21 dic 2021, 22:45:07	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
11. 21 dic 2021, 22:45:03	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
12. 21 dic 2021, 22:45:01	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
13. 21 dic 2021, 22:44:55	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
14. 21 dic 2021, 22:44:55	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
15. 21 dic 2021, 22:44:55	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
16. 21 dic 2021, 22:44:52	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
17. 21 dic 2021, 22:44:50	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
18. 21 dic 2021, 22:44:49	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
19. 21 dic 2021, 22:44:47	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
20. 21 dic 2021, 22:44:43	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
21. 21 dic 2021, 22:44:38	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
22. 21 dic 2021, 22:44:38	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
23. 21 dic 2021, 22:44:30	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	NO
24. 21 dic 2021, 22:44:29	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
25. 21 dic 2021, 22:44:25	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
26. 21 dic 2021, 22:44:25	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
27. 21 dic 2021, 22:44:22	silvio.carraquilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
28. 21 dic 2021, 22:44:22	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
29. 21 dic 2021, 22:44:19	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
30. 21 dic 2021, 22:44:18	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
31. 21 dic 2021, 22:44:18	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
32. 21 dic 2021, 22:44:15	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
33. 21 dic 2021, 22:44:13	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
34. 21 dic 2021, 22:44:12	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
35. 21 dic 2021, 22:44:11	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
36. 21 dic 2021, 22:44:06	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
37. 21 dic 2021, 22:44:04	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
38. 21 dic 2021, 22:44:04	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
39. 21 dic 2021, 22:44:03	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
40. 21 dic 2021, 22:44:03	juan.willa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
41. 21 dic 2021, 22:44:02	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
42. 21 dic 2021, 22:44:00	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI

43.	21 dic 2021, 22:44:00	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
44.	21 dic 2021, 22:43:59	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
45.	21 dic 2021, 22:43:57	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
46.	21 dic 2021, 22:43:57	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
47.	21 dic 2021, 22:43:55	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
48.	21 dic 2021, 22:43:55	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
49.	21 dic 2021, 22:43:54	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
50.	21 dic 2021, 22:43:52	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
51.	21 dic 2021, 22:43:52	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
52.	21 dic 2021, 22:43:52	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
53.	21 dic 2021, 22:43:51	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
54.	21 dic 2021, 22:43:49	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
55.	21 dic 2021, 22:43:49	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
56.	21 dic 2021, 22:43:49	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
57.	21 dic 2021, 22:43:48	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
58.	21 dic 2021, 22:43:48	david.racero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
59.	21 dic 2021, 22:43:46	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
60.	21 dic 2021, 22:43:46	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
61.	21 dic 2021, 22:43:45	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
62.	21 dic 2021, 22:43:45	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
63.	21 dic 2021, 22:43:45	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
64.	21 dic 2021, 22:43:45	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
65.	21 dic 2021, 22:43:44	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
66.	21 dic 2021, 22:43:44	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
67.	21 dic 2021, 22:43:44	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
68.	21 dic 2021, 22:43:42	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
69.	21 dic 2021, 22:43:42	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
70.	21 dic 2021, 22:43:42	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
71.	21 dic 2021, 22:43:40	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
72.	21 dic 2021, 22:43:40	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
73.	21 dic 2021, 22:43:40	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
74.	21 dic 2021, 22:43:39	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
75.	21 dic 2021, 22:43:39	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
76.	21 dic 2021, 22:43:39	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
77.	21 dic 2021, 22:43:39	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
78.	21 dic 2021, 22:43:39	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
79.	21 dic 2021, 22:43:38	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
80.	21 dic 2021, 22:43:36	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
81.	21 dic 2021, 22:43:36	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
82.	21 dic 2021, 22:43:36	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
83.	21 dic 2021, 22:43:36	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
84.	21 dic 2021, 22:43:35	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
85.	21 dic 2021, 22:43:35	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
86.	21 dic 2021, 22:43:34	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
87.	21 dic 2021, 22:43:33	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
88.	21 dic 2021, 22:43:33	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
89.	21 dic 2021, 22:43:33	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
90.	21 dic 2021, 22:43:32	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
91.	21 dic 2021, 22:43:32	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
92.	21 dic 2021, 22:43:31	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
93.	21 dic 2021, 22:43:31	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
94.	21 dic 2021, 22:43:30	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
95.	21 dic 2021, 22:43:30	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
96.	21 dic 2021, 22:43:29	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
97.	21 dic 2021, 22:43:29	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
98.	21 dic 2021, 22:43:28	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
99.	21 dic 2021, 22:43:28	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
100.	21 dic 2021, 22:43:28	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

21 dic 2021 - 21 dic 2021

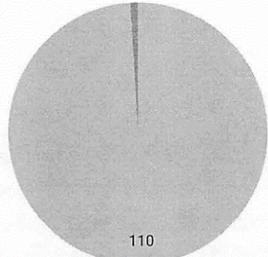
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación

Correo Asistente

Respuesta



110

● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta	
101.	21 dic 2021, 22:43:28	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
102.	21 dic 2021, 22:43:27	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
103.	21 dic 2021, 22:43:27	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
104.	21 dic 2021, 22:43:27	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
105.	21 dic 2021, 22:43:27	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
106.	21 dic 2021, 22:43:26	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
107.	21 dic 2021, 22:43:25	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
108.	21 dic 2021, 22:43:25	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
109.	21 dic 2021, 22:43:23	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
110.	21 dic 2021, 22:43:23	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI
111.	21 dic 2021, 22:43:19	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día martes 21 de diciembre de 2...	Informe de Conciliación AI PL 356-21	SI

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES			
Tema a Votar: INFORME DE CONCILIACION PROYECTO DE LEY 356 DE 2021 CAMARA - 232 DE 2021 SENADO			
Fecha: 21 de Diciembre de 2021			
	APPELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
3	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
4	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
5	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	X	
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
7	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
8	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	X	
9	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
10	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANNY	X	
11	CUELLAR RICO HENRY	X	
12	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
13	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO	X	
14	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
15	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
16	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
17	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO	X	
18	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
19	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
20	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
21	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
22	ORTIZ LALINDE CATALINA	X	
23	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
24	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
25	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
26	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO	X	
27	VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO	X	
28	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID	X	
29	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
	TOTAL	29	0

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario, ha sido entonces aprobada esta conciliación y este proyecto de ley tan importante para nuestro país, vamos a anunciar para el día de mañana.

Señor Secretario, tenemos la conciliación del Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, ya se encuentra la conciliación en sus correos entiendo y también se encuentra ya publicada, para que la puedan revisar, anunciemos señor Secretario, entonces esta conciliación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian para el día miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 8 de la mañana.

Se anuncia el siguiente proyecto:

Proyecto de ley número 393 de 2021 Cámara, 266 de 2021 Senado, “por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones”.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1903 de 2021.

Conciliador: Representante *Juan Manuel Daza Iguarán*, como lo dijo la Presidenta, ya está publicado en la página web de la Cámara de Representantes y se les ha enviado a los correos de los honorables Representantes.

Señora Presidenta, ha sido anunciada la conciliación sobre el **Proyecto de ley número 393 de 2021 Cámara, 266 de 2021 Senado.**

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Secretario, le agradecemos a todos por conectarse, por acompañarnos, un agradecimiento especial a usted, Secretario y a su equipo, nos vemos mañana 8 de la mañana para votar la conciliación de este proyecto de ley, esperamos poder salir temprano, para que puedan aprovechar el tiempo mañana.

¡Dios los guarde, feliz noche!

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 10:53 p. m., se ha citado para mañana 22 de diciembre a las 8:00 a. m. para conciliar el **Proyecto de ley número 393 de 2021 Cámara, 266 de 2021 Senado.**

Agradecemos a todos los honorables Representantes, nuestra admiración por todo lo que hacen por este país, un saludo muy especial a nuestro equipo a: Raúl Ávila, a Hermes Tafur, a Camilo Romero, a Hasbleidy Suárez, a Elkin Figueroa, Álex Castillo, Juan Saab, nuestro médico, Nelson Romero, Juan Carlos López, Juan Pablo Álvarez, a nuestros compañeros Daniel Soto, Jairo Rubio, Jairo Otálora, Luz Colombia Salgado, Ingrid Nieto, Pablo Cardozo, John Baloyes, a nuestras amigas de servicios Vicky y Martha, un saludo especial a los ingenieros Álex, Andrés, al representante de esa empresa tan prestigiosa para nuestro país, la Federación de Cafeteros, a Juan Valdez, al señor que nos provee los tintos, don Lucho, a Luis Humberto Rodríguez a Martha, a Luisa, Vicky Vergara, a Faride Bautista, a Claudia Molina, a todo el equipo asesor de la señora Presidenta, de los asesores de la Mesa Directiva, a nuestros admirados Congresistas que aún a estas horas de la noche vienen a cumplir con su deber desde el salón Boyacá, a todos y cada uno muy buenas noches y entonces nos veremos mañana Dios mediante, muy amables.

CONSTANCIAS

Bogotá 21 de diciembre de 2020

IMPEDIMENTO

El suscrito representante a la cámara, deja constancia sobre existencia, de mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley N° 356 de 2021 Cámara – 232 de 2021 Senado "Por medio del cual se constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios. Se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo de acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones por sus actividades económicas y las de mi familia desde el primer hasta cuarto grado de consanguinidad y afinidad ya que pueden presentar conflicto de intereses y pueden verse beneficiados y/o afectados

Para consecuencia se firma como aparece y se radica en la secretaría general de la cámara de representantes.

Atentamente



JUAN PABLO CELIS VERGEL
Representante a La Cámara Departamento de Norte de Santander

Constancia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR
DECRETO NÚMERO 1746 DE 2021

16 DIC 2021

"Por el cual se convoca al Congreso de la República a sesiones extraordinarias"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren los artículos 138, y 200 numeral 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 85 de la Ley 5 de 1992 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el inciso tercero del artículo 138 de la Constitución Política, el Congreso de la República se reunirá en sesiones extraordinarias, por convocatoria del Gobierno Nacional y durante el tiempo que éste señale, para ocuparse de asuntos que someta a su consideración, dentro de los cuales esta daría continuidad al procedimiento legislativo de proyectos de ley prioritarios para el país.

Que el numeral segundo del artículo 200 de la Constitución Política, establece que corresponde al Gobierno nacional, en relación con el Congreso, convocarlo a sesiones extraordinarias.

Que de conformidad con el artículo 85 de la Ley 5 de 1992, "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso: el Senado y la Cámara de Representantes", son sesiones ordinarias, las que se efectúan por derecho propio durante los días comprendidos entre el 20 de julio y el 16 de diciembre y el 16 de marzo al 20 de junio, gozando las Cámaras de la plenitud de atribuciones constitucionales.

Son sesiones extraordinarias, las que son convocadas por el Presidente de la República, estando en receso constitucional el Congreso y para el ejercicio de atribuciones limitadas.

De conformidad con lo anterior, para el Gobierno Nacional es prioritario continuar con la discusión y debate de los Proyectos de Ley N° 266 del 2021 Senado -393 del 2021 Cámara "Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones" sobre el cual el Gobierno Nacional presentó mensaje de urgencia del 22 de noviembre de 2021, el Proyecto de Ley N° 466 de 2021 Senado - 387 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a fomentar, promover la sostenibilidad, la valoración y la transmisión de los saberes de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales, artesanales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones", y el Proyecto de Ley 152 de 2021 Senado - 213 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca" con mensaje de urgencia del 17 de agosto de 2021, los cuales están pendientes de surtir etapas en el trámite legislativo, por lo cual se considera necesario convocar a sesiones extraordinarias al Congreso de la República.

Continuación del decreto "Por el cual se convoca al Congreso de la República a sesiones extraordinarias"

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo 1. Convocatoria a sesiones extraordinarias. Convóquese al honorable Congreso de la República a sesiones extraordinarias desde el día 17 de diciembre hasta el día 23 de diciembre de 2021.

Artículo 2. Objeto de la convocatoria. Durante el periodo de sesiones extraordinarias señalado en el artículo primero del presente Decreto, el honorable Congreso de la República se ocupará de continuar con el trámite de los siguientes asuntos:

1. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 266 de 2021 Senado - 393 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones".
2. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 466 de 2021 Senado - 387 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a fomentar, promover la sostenibilidad, la valoración y la transmisión de los saberes de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales, artesanales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones".
3. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 152 de 2021 Senado - 213 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca".

Artículo 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE **16 DIC 2021**
Dado en Bogotá D.C., a los



EL MINISTRO DEL INTERIOR,



DANIEL ANDRÉS FALACIOS MARTÍNEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO NÚMERO 1787 DE 2021

20 DIC 2021

"Por el cual se modifica el artículo 2 del Decreto 1746 de 2021"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren los artículos 138, y 200 numeral 2 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 85 de la Ley 5 de 1992 y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 1746 del 16 de diciembre de 2021 se convocó al honorable Congreso de la República a sesiones extraordinarias desde el día 17 de diciembre hasta el día 23 de diciembre de 2021, para tramitar tres (3) proyectos de ley que se consideraran prioritarios para el país.

Que para el Gobierno nacional es prioritario continuar con el trámite del Proyecto de Ley N° 232- de 2021 Senado - 355 de 2021 Cámara "Por medio del cual se constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo para el acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones", con mensaje de urgencia del 26 de octubre de 2021.

Que en esa medida, es necesario modificar el artículo 2 del Decreto 1746 del 16 de diciembre de 2021, para adicionar la iniciativa que no fue incluida y que es importante para el Gobierno nacional.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1. Modificar el artículo 2 del Decreto 1746 de 2021, el cual quedará así:

Artículo 2. Objeto de la convocatoria. Durante el período de sesiones extraordinarias señalado en el artículo primero del Decreto 1746 de 2021, el honorable Congreso de la República se ocupará de continuar con el trámite de los siguientes asuntos:

1. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 266 de 2021 Senado - 393 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones".
2. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 466 de 2021 Senado - 387 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a fomentar, promover la sostenibilidad, la valoración y la transmisión de los saberes de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales, artesanales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones".

PRESENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó: _____
Aprobó: _____

Continuación del decreto "Por el cual se modifica el artículo 2 del Decreto 1746 de 2021"

3. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 152 de 2021 Senado - 213 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se explide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca".
4. Trámite Legislativo del Proyecto de Ley 232 de 2021 Senado- 355 de 2021 Cámara "Por medio del cual se constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo para el acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones".

Artículo 2. Vigencia y derogatorias. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica el artículo 2 del Decreto 1746 de 2021.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE **20 DIC 2021**
Dado en Bogotá D.C., a los

[Firma]

EL MINISTRO DEL INTERIOR,

[Firma]
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

La Presidenta,
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA.

El Primer Vicepresidente,
CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA.

El Segundo Vicepresidente,
CARLOS ALBERTO ALBÁN URBANO.

El Secretario General,
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

El Subsecretario General,
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.